



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 084-2023-GM-MPS

CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-MPS - CS-1-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO URBANO EN EL CENTRO POBLADO CAMBIO PUENTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2539991

Conste por el presente documento, la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO URBANO EN EL CENTRO POBLADO CAMBIO PUENTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH", con CUI 2539991, que celebra de una parte la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA**, en adelante LA ENTIDAD, con RUC N° 20163065330, con domicilio legal en Jr. Enrique Palacios N° 343 - Casco Urbano, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa y Departamento de Ancash, representada por su Gerente Municipal, **Abog. Elvis Joe Terrones Rodriguez**, identificado con DNI N° 80500940, y de otra parte el **CONSORCIO INGENIERIA DEL SANTA**, conformado por la persona de **Vladimir Marcos Dueñas Aguirre**, con RUC N° 10327322929, con domicilio legal en P.J. 2 de Junio Mz. P Lt- 29- CHIMBOTE - SANTA - ANCASH, por la persona de **Roger Jaime Ipanaque Sernaque**, con RUC N° 10806675895, con domicilio legal en Calle Juan Velasco Alvarado N° 182 - Centro la Unión - LA UNION - PIURA - PIURA y la empresa **CORPORACION MW CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, con RUC N° 20556484415, con domicilio legal en Av. General Garzón N° 1283 Dpto. 708 - JESUS MARIA - LIMA - LIMA, debidamente representada por su Gerente General la Señora **Manelly Yaneth Vasquez Maguiña**, identificada con DNI N° 32964346, según poderes inscritos en la partida electrónica N° 13153520, Asiento N° A00001 del registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, designando como Representante Común al Señor **José Antonio Quiñones Rodriguez**, identificado con DNI N° 41310839, con domicilio del consorcio en Jr. Uranio W-28 Esperanza Alta -CHIMBOTE- SANTA - ANCASH, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos y condiciones siguientes: (...).

Con Informe N° 004517-2024-SGLyP-GAYF-MPS, de fecha 06 de junio del 2024, emitida por la Sub Gerencia de Logística, donde se concluye que es pertinente y necesario considerar la ficha de homologación de los profesionales requeridos, aprobado con Resolución Ministerial N°228-2019-vivienda, el 09 de julio de 2019, por lo que se debe gestionar para incluir tres (03) profesionales según ficha de homologación, requeridas para la ejecución de la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO URBANO EN EL CENTRO POBLADO CAMBIO PUENTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2539991**, y en cumplimiento al **CONTRATO N° 084-2023-GM-MPS**; por lo tanto, esta Sub Gerencia se pronuncia indicando que es **PROCEDENTE** la modificación de contrato, para incluir a los profesionales requeridos por la ficha de homologación por las causales mencionadas (...) para lo cual se debe suscribir la respectiva **ADENDA al CONTRATO N° 084-2023-GM-MPS**.

Asimismo, a través de **CARTA N°027-2024/CIS** el **CONSORCIO INGENIERIA DEL SANTA** emite pronunciamiento respecto a la incorporación de los profesionales de acuerdo a la ficha de homologación en la **CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO URBANO EN EL CENTRO POBLADO CAMBIO PUENTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2539991** y de manera voluntaria se compromete a asumir la totalidad de los gastos adicionales que pudieran ocasionar la incorporación de los profesionales, exonerando de esta manera a la Municipalidad Provincial del Santa de dicha obligación, tal como queda evidencia en las imágenes que a continuación se proyectan:

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA****ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 084-2023-GM-MPS**

JEFE DEL PROYECTO	JOSE ANTONIO QUIÑONES RODRIGUEZ	124342
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	DEYDY HOLGUIN SENOSAIN	126704
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	EDWIN ARMANDO MIRANDA AGUIRRE	85405
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS	JUAN ANTONIO SOTO TORRES	119831
ESPECIALISTA ELECTROMECHANICO	FROILAN CRICENCIO VASQUEZ CANCHANO	54425
ESPECIALISTA AMBIENTAL	ZANDALEE IVETHE SANTIVANEZ SUAREZ	174209
ESPECIALISTA EN SUELOS Y GEOTECNIA	YONATHAN RAUL RODRIGUEZ VALLADARES	177611
ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	WALTER ALFREDO BOTELLO ALVA	114668
ESPECIALISTA EN ASPECTOS SOCIALES	JOSE GUSTAVO CALSIN MENACHO	125883
ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE	LUZVENIA MARIELA LAVADO ENRIQUEZ	85043
ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	JULIO CESAR PUICON SEGURA	87945
ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	JOSE RAFAEL MENDOZA GUIDO	57822

El CONSORCIO INGENIERIA DEL SANTA de manera voluntaria se compromete a asumir la totalidad de los gastos adicionales que pudieran ocasionar la incorporación de los profesionales que se detallan a continuación:

ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE	LUZVENIA MARIELA LAVADO ENRIQUEZ	85043
ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	JULIO CESAR PUICON SEGURA	87945
ESPECIALISTA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	JOSE RAFAEL MENDOZA GUIDO	57822

Ambas partes de común acuerdo en todo lo establecido firman el presente documento en señal de conformidad a los 18 días del mes de octubre de 2024.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Dr. Elvis Joe Terrance Rodriguez
GERENTE MUNICIPAL

“LA ENTIDAD”

CONSORCIO INGENIERIA DEL SANTA
Jose A. Quiñones Rodriguez
DNI N° 41310839
REPRESENTANTE COMÚN

“EL CONTRATISTA”